



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-12-06

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. CHEILA GASCÓN Prof. MARY CASTELLANOS y Prof. MONICA GOMEZ, Reunidos en: Salon Mercedes Quiroga

a la hora: 9:30

Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR, ESTADO BOLÍVAR.

Del Bachiller Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez C.I.: 27902208, como requisito parcial para optar al Título de **Licenciatura en Enfermería** en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

VEREDICTO

REPROBADO	APROBADO	APROBADO MENCIÓN HONORIFICA	APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN	X
-----------	----------	-----------------------------	------------------------------	---

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 23 días del mes de Octubre de 2024.

Prof. CHEILA GASCÓN
 Miembro Tutor

Prof. MARY CASTELLANOS
 Miembro Principal

Prof. MONICA GOMEZ
 Miembro Principal

Prof. IVÁN AMAYA RODRIGUEZ
 Coordinador comisión Trabajos de Grado

ORIGINAL DACE



DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

Avenida José Méndez c/c Columbo Silva- Sector Barrio Ajuro- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edo. Bolívar-Venezuela.
 EMAIL: trabajoegradoudosaludbolivar@gmail.com



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
 NÚCLEO BOLÍVAR
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
 "Dr. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA"
 COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

ACTA

TG-12-06

Los abajo firmantes, Profesores: Prof. CHEILA GASCÓN Prof. MARY CASTELLANOS y Prof. MONICA GOMEZ, Reunidos en: Salon Mercedes Quiroga

a la hora: 9:30 am

Constituidos en Jurado para la evaluación del Trabajo de Grado, Titulado:

FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR, ESTADO BOLÍVAR.

Del Bachiller Alba Jose de Jesus Acosta Salas C.I.: 26722672, como requisito parcial para optar al Titulo de Licenciatura en Enfermería en la Universidad de Oriente, acordamos declarar al trabajo:

VEREDICTO

REPROBADO	APROBADO	APROBADO MENCIÓN HONORIFICA	APROBADO MENCIÓN PUBLICACIÓN	X
-----------	----------	-----------------------------	------------------------------	---

En fe de lo cual, firmamos la presente Acta.

En Ciudad Bolívar, a los 23 días del mes de Octubre de 2024.

Cheila Gascon
 Prof. CHEILA GASCÓN
 Miembro Autor

Mary Castellanos
 Prof. MARY CASTELLANOS
 Miembro Principal

Monica Gomez
 Prof. MONICA GOMEZ
 Miembro Principal

Ivan Amata Rodriguez
 Prof. IVÁN AMATA RODRIGUEZ
 Coordinador comisión Trabajos de Grado

ORIGINAL DACE





UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

**FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE
ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA DEL
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR,
ESTADO BOLÍVAR.**

Tutor(a):

Lcda. Cheila Gascón

Trabajo de grado presentado por:

Br. Alba Jose de Jesus Acosta Salas

C.I. 26.722.672

Br. Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez

C.I. 27.902.208

**Como requisito parcial para optar
al Título de Licenciada en
Enfermería**

Ciudad Bolívar, Junio de 2024.

ÍNDICE

ÍNDICE	iv
AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIA	v
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	12
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
METODOLOGÍA	14
Tipo de estudio	14
Población o universo	14
Muestra	14
Criterios de inclusión:	14
Criterios de exclusión:	15
Métodos de recolección de datos.....	15
Validación del instrumento	20
Plan de tabulación y análisis.....	20
RESULTADOS.....	21
TABLA N°1	23
TABLA N°2	24
TABLA N°3	25
TABLA N°4	26
TABLA N°5	27
TABLA N°6	28
TABLA N°7	29

DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	32
RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
APÉNDICE Y/O ANEXOS	

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad de Oriente, por abrirme sus puertas y el permitirme desarrollar mis habilidades y adquirir conocimientos que me permitirán llegar a ser una excelente profesional en el ámbito laboral.

A la profesora Cheila Gascón, por haber sido una guía durante estos años en el desarrollo de este trabajo de grado, por sus recomendaciones y por siempre estar presente durante este largo viaje de conocimiento y experiencias. Al personal de enfermería del Servicio de Caumatología, por su colaboración y cálida bienvenida durante el desarrollo de esta investigación.

A la profesora Odalys Reyes, por siempre ser una excelente docente y coordinadora, educando a las generaciones futuras de enfermeros y enfermeras, siempre prestando su ayuda y apoyo a todos sus alumnos como si fuésemos sus hijos o nietos, haciéndonos sentir bienvenidos durante todos estos años de carrera.

Agradezco a mi compañera de tesis, por todo el trabajo y esfuerzo que hemos dedicado a la realización de este trabajo de grado, sin dejar que el estrés nos domine por completo. A mis amigos, a quienes valoro y me hicieron reír en momentos difíciles durante mis años universitarios, agradezco haberlos conocidos a todos y el cariño incondicional que me han dado.

Finalmente, agradezco a las personas más importantes de mi vida, mi papá, Alfredo Acosta, mi mamá, Noelia Salas y mi hermana mayor, Isabel Acosta, quienes han estado conmigo desde el inicio, me han apoyado, educado, regañado y, sobre todo, me han amado sin importar mis defectos y fallas. Siempre han estado conmigo, me han animado a no rendirme y a mejorar como persona. Los amo, los valoro, los adoro con todo mi ser. Si la reencarnación existe, espero poder volver a ser familia de ustedes y sentir la misma felicidad que he sentido en esta vida.

Alba Jose de Jesus Acosta Salas

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar le agradezco a Dios, mi vida ha dado muchos giros y sé que en todas esas situaciones estuviste guiándome de manera misteriosa, no tengo palabras para agradecer toda la fortaleza que me ha llenado tenerte presente en mi vida.

Le agradezco mucho a la profesora Cheila Gascón por su paciencia y dedicación para explicar cada equivocación que tuvimos, y hacer que el proceso de la realización de esta tesis estuviera lleno de risas, ánimos y pensamientos claros, eligiendo a la mejor tutora para este trabajo de grado.

A las enfermeras del Servicio de Caumatología por su apoyo y colaboración, sin su ayuda no habríamos logrado obtener la información que necesitábamos en su momento, esto es en agradecimiento a ustedes y a los esfuerzos que le dedican a su trabajo siendo esto en honor a la Enfermería.

A mi mamá Carmen Luisa Jorge Gutiérrez, a mi padre Alejandro David Jorge Sánchez y a mi hermana Alejandra Dailu Jorge Gutiérrez por todos los sacrificios que tuvieron que recurrir para que yo pudiera avanzar, los amo con toda mi alma sin ustedes nada de esto fuera posible.

A toda mi familia por las múltiples ocasiones que todos nos estresamos y preocupamos en apoyo hacía mí por lograr la perfección en la elaboración de esta información, estoy agradecida por el honor que tengo de ser pariente de cada uno de ustedes. Todos mis logros son de ustedes y para ustedes.

A mis amigos por sus consejos, además quedarse por horas vía presencial y vía online desde distancia acompañándome por días y noches, hasta hacerme reír para que el proceso de la realización fuera un buen recuerdo.

Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez

DEDICATORIA

A mi base, mi pilar, mi inspiración y mis 3 razones para nunca rendirme; Alfredo Acosta, Noelia Salas e Isabel Acosta. Son las personas que más me importan en este mundo y siempre estaré agradecida con ustedes.

A mi abuelito José Noel Salas, que tanto en vida como en espíritu me ha cuidado y acompañado, lamento que no puedas estar en este plano para poder ver qué tan lejos he llegado.

Alba Jose de Jesus Acosta Salas

DEDICATORIA

Primeramente, le dedico mi tesis a mí misma por el esfuerzo que le he dedicado para seguir aprendiendo nuevos métodos de conocimiento y seguir avanzando a pesar de los tropiezos que me ha marcado la vida, sólo yo sé lo mucho que me ha costado.

A mi papá por ser mi guía, aconsejarme siempre, tenerme paciencia y nunca dejarme sola tanto en frío como en calor incluido en cada etapa que tuve pasar y lo que tuve que sentir para lograr y poder finalizar una de las metas que me propuse a lograr. Asimismo, que este trabajo de grado quede como el primer testigo de ser dedicado al hombre más trabajador del universo.

A mamá por acompañarme en cada equivocación, por llenarme de su amor por medio de su compañía en múltiples noches, motivarme y quedarse a mi lado a pesar de lo complicado que se tornó el proceso. La vida me concedió el honor de ser tu hija y cada uno de mis logros va dedicado a la mejor madre del universo. A mi hermana por siempre apoyarme, hacerme reír cuando sentía la necesidad de no seguir adelante, madrugar conmigo días sólo para acompañarme y aconsejarme cada vez que podía para no rendirme. La pulcritud de todas las cosas las he aprendido gracias a ti.

A toda mi familia y parientes lejanos, por siempre preocuparse por mí, animarme y apoyarme así haya sido con granito de arena sólo para que avanzara y siguiera adelante. Igualmente les dedico esta tesis a mis parientes que no se encuentran en vida, pero estoy segura que sí en espíritu y que antes de su muerte nunca dudaron en apoyarme porque sabían que cumpliría este objetivo en el futuro.

Y por último pero no menos importante, a mi gatito que no se encuentra conmigo en vida pero sí en espíritu y que antes de su muerte siempre se quedó a mi lado, ya que su compañía era lo único que más me llenó de felicidad y uno de los principales motivos para no haberme rendido.

Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

**FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL
DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA
DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR,
ESTADO BOLÍVAR.**

Por: Br. Alba Jose de Jesus Acosta Salas
Br. Rosalinda Raibal Jorge Gutiérrez

RESUMEN

Los factores de riesgos laborales son aquellas condiciones en el entorno del trabajo que pueden llegar a afectar la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, y su existencia pueden llegar a influir en la productividad y la salud mental y física del personal. El presente estudio tuvo como objetivo: Determinar los factores laborales que afectan al personal de Enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, enero- Junio 2024. Se trató de una investigación de tipo descriptivo, de corte transversal y de campo. La población quedó representada por un total de 64 enfermeros. La muestra quedó constituida por los mismos 64 profesionales de Enfermería, se obtuvo mediante un muestreo intencional no probabilístico aplicándose los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados destacan que el 98% de la muestra pertenecían al sexo femenino, un 59% tienen edades entre 35 a 45 años, en cuanto al grado de instrucción 86% son Licenciados en Enfermería y 64% tienen de 1 a 10 años laborando en el servicio. Así mismo, destaca la existencia en un 47% de factores de riesgos laborales de tipo físicos en un nivel alto. Mientras que, 55% señala un nivel alto de factores de riesgos laborales de tipo químicos. Por otro lado, 58% señala un nivel alto de factores de riesgos laborales de tipo biológicos. En otro sentido, 50% señala un nivel medio de factores de riesgos laborales de tipo ergonómicos y 59% señaló un nivel medio de factores de riesgos laborales de tipo psicosociales. Se concluye: En cuanto a la existencia de factores de riesgos laborales en el servicio de Caumatología, que 48% de la muestra están expuestos en un nivel alto a factores de riesgos laborales, lo que puede llegar a afectar su salud física y mental.

Palabras clave: Riesgos laborales, Caumatología, Enfermería

INTRODUCCIÓN

El trabajo es la actividad por la que el hombre transforma la realidad para satisfacer sus necesidades físicas y espirituales. En las sociedades de explotación el trabajo se vive como una experiencia alienada, y no como una actividad de autorrealización. Asimismo el hombre no es un ser pasivo sino activo, y el trabajo o la actividad personal conlleva a la expresión de sus capacidades físicas y mentales, el lugar en donde el hombre se desarrolla y perfecciona; de ahí que la ocupación laboral no sea un mero medio para la producción de mercancías sino un fin en sí mismo y que pueda ser buscado por sí mismo y gozado (Echegoyen, 1997).

Por otra parte, para la edad moderna se resalta a Bernardino Ramazzini el cual fue un médico italiano, considerado el fundador de la medicina del trabajo o padre de la salud ocupacional, inició formalmente la medicina ocupacional ya que su trabajo más amplio y profundo lo efectuó y denominó como *De Morbis Artificum Diatriba* (Tratado sobre las enfermedades de los trabajadores). Ramazzini sentó un precedente en la salud ocupacional para el siglo XVIII, se centró en los aspectos técnicos del trabajo primero y en la seguridad después, de manera que la salud ocupacional pasaría por un periodo de latencia hasta finales del siglo XIX (Arias, 2012).

Más tarde el médico francés Louis Tanquerel Des Planches en 1839 realiza una labor de semejante magnitud al recoger la descripción médica de más de mil casos de intoxicaciones, que aparecen en su libro *Traité Des Maladies de Plomb Ou Saturnines*. A pesar de ello es con Ramazzini que inicia formalmente la medicina ocupacional, ya que de *De Morbis Artificum Diatriba* le valió ser considerado como el padre de la salud ocupacional (Arias, 2012).

Sin embargo, no pueden dejar de mencionarse algunas notables contribuciones como la de Friedrich Hoffmann, que en 1705 publica el libro *Dissertatio phisico médica de metallurgia morbifera*, donde analiza la intoxicación plúmbica. En 1761 con Giovanni

Scopoli considerado como el primer médico de minas en Italia, publicó de Hydroargyro Idriensi Tentamina, que trataba sobre los síntomas debidos al envenenamiento por el mercurio causado en el trabajo en la minería (Carrillo, 2021).

En Venezuela, el primer texto jurídico que demandó la atención médica fue en el año 1855, nominado como el Código de Minas, que a pesar de su considerable conjunto de normas jurídicas, no existen registros históricos acerca de quién fue el responsable de implementar este código, sin embargo para el año 1920 surge la Ley de Hidrocarburos, el cual sostiene que el estado obliga a las compañías petroleras a crear en su estructura un departamento de medicina, el cual dispondría de hospitales en lugares alejados de los centros urbanos (Omaña, 2023).

Por otro lado, podemos mencionar que a partir del año 1950 es introducida en Venezuela la Medicina del Trabajo, cuando el médico Emigdio Cañizales Guédez fue enviado por la compañía Shell a formarse en Londres, siendo este considerado como el primer médico ocupacional en el país. El Dr. Cañizales se dedicó a llevar la medicina del trabajo a las universidades, promover y participar en gremios que se movieran en esa dirección y, sobre todo, generar la política en materia de seguridad y salud en el trabajo (Omaña, 2023).

Si bien se considera relevante destacar que el Dr. Cañizales trabajó con el Dr. José Rafael Felice, quien a su llegada a Venezuela introdujo la medicina del trabajo por primera vez en la Universidad de Carabobo, al fundar la Cátedra de Medicina Preventiva y Social. Más tarde para el año 1974, Cañizales y Felice ingresaron como delegados a la Federación Médica de Venezuela (FMV) y lograron que se desarrollara la salud ocupacional del personal de salud como tema central, dando como resultado a que la máxima instancia gremial solicitara al ejecutivo nacional la creación de una comisión especial para hacer un estudio del estado de salud y seguridad en el trabajo en Venezuela (SLIDESERVE, 2014).

El resultado que llevó a cabo este equipo fue el informe de la Comisión Presidencial de Riesgos Laborales, el cual incluía un proyecto de ley que luego se convirtió en la Ley

Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo mejor conocida en la actualidad como LOPCYMAT. El trabajo concluía que se debía declarar en emergencia la salud y seguridad de los trabajadores del país (SLIDESERVE, 2014).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor del 54% de los trabajadores de la salud de los países de ingresos bajos y medianos tienen tuberculosis latente, una cifra 25 veces superior a la de la población general. Las condiciones de trabajo peligrosas que causan enfermedades laborales, accidentes de trabajo y absentismo suponen un costo financiero considerable para el sector de la salud (que se estima llega hasta el 2% del gasto en salud) (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Ahora bien, la fuerza de trabajo en las Américas representa cerca del 50% (460 millones) de la población total de la región, siendo su principal fuente de producción y desarrollo. América Latina y el Caribe contribuyen con 60% de la fuerza de trabajo y está presente en todos los sectores económicos. Sin embargo, para asegurar su máximo rendimiento y productividad se necesitan: condiciones de trabajo seguras, saludables y satisfactorias; y, condiciones de empleo equitativas y justas. Por el contrario, las condiciones de trabajo inseguras, insatisfactorias o peligrosas, pueden causar accidentes, enfermedades y muertes en el trabajo (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Cabe destacar que, durante la época de la pandemia en los años 2020 y 2021, a nivel nacional el personal de salud no contaba con insumos de protección dignos para poder brindar sus servicios de forma segura tanto para los pacientes a los que trataban como para su persona. El personal de salud que trabajan en los hospitales públicos manifiesta que necesidades básicas tales como el agua, la electricidad o equipo de aseo son deficientes o inexistentes en los hospitales, lo que dificulta el poder realizar las acciones de enfermería requerida para brindar cuidados a los pacientes (Buada, 2021).

La ONG Médicos Unidos de Venezuela (MUV) tomó la iniciativa de llevar un registro estadístico en el cual se reflejaban las muertes del personal de salud causadas por el COVID-19. Esta iniciativa surge debido a que las muertes del personal de salud no eran tomadas en

cuenta en los reportes oficiales emitidos por el gobierno venezolano. Desde el 17 de marzo del año 2020, hasta el 8 de marzo del año 2021, la organización incluyó en sus estadísticas a 354 trabajadores de la salud, entre ellos médicos, enfermeros, camilleros, personal administrativo hospitalario y odontólogos, representando a un 25,45% del total oficial de muertes en el país (Wolfermann, 2021).

Una encuesta realizada por la ONG Médico Unidos de Venezuela (MUV) realizada en octubre del año 2020, reflejó que más de un 70% del personal de salud venezolano sufría síntomas de ansiedad y depresión, consecuente por la situación y los riesgos vividos durante la época de la pandemia del COVID-19. Debido a la poca preparación de un país subdesarrollado como Venezuela, el personal de salud se vió obligado a improvisar medidas de protección y de cuidados, arriesgando su vida durante el proceso y afectando permanentemente su salud mental, debido al temor de ser el próximo contagiado o arriesgar la salud de sus familiares al ser el vector del virus en sus hogares (Wolfermann, 2021).

De igual manera, destacamos que estas causas producen diferentes tipos de consecuencias físicas, biológicas o químicas en los individuos, afectando así su productividad laboral por la limitación del espacio, falta de recursos del área o ya bien sea contacto con agentes contaminantes expuestos a los mismos, elevando así, el riesgo de enfermar y aún teniendo actitudes altruistas, es decir, querer hacer el bien pero, generando estrés o desmotivación, lo que se convierte en reposos médicos (CENEA, 2022).

Por otro lado, es importante mencionar que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Ahora bien, esta definición es el resultado de una evolución conceptual, ya que surgió en reemplazo de una noción que se tuvo durante mucho tiempo, que presumía que la salud era, simplemente, la ausencia de enfermedades biológicas. La definición no ha sido modificada desde 1948 (Organización Mundial de la Salud, 2012).

En otras palabras, la salud en la concepción fisiológica es la ausencia de enfermedad en los individuos, el bienestar del cuerpo, y la enfermedad el proceso que altera este

bienestar. La concepción somática de salud ha dominado la historia de la medicina desde sus orígenes hasta el siglo pasado, cuando se toma conciencia de que la salud no puede restringirse a lo orgánico y que debe incluir lo psíquico, no sólo en cuanto defecto de la sique sino también como influencia del siquismo en la patología o estabilidad fisiológica (Yuste, 2016).

Por su parte, la salud ocupacional se define como actividades dirigidas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores. Se tienen además dentro de este grupo de actividades a actividades como diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de enfermedades ocupacionales, readaptación laboral y la atención de las contingencias derivadas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades ocupacionales a través del mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de vida (Carrera *et al.*, 2019).

De esta manera, la enfermedad ocupacional se determina como la afección aguda o crónica, causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que produce discapacidad. La diferencia sustancial entre accidente y enfermedad profesional es el tiempo de aparición del daño o lesión. Los agentes o factores pueden ocasionar en el trabajador un tipo de lesión orgánica, o trastorno, los cuales pueden ser funcionales o relacionados a un desequilibrio mental, pudiendo ser daños temporales o permanentes (Sosa, 2018).

Dicho lo anterior, podemos mencionar que el ambiente laboral se define como el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el saber hacer del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno (Navarro, 2013).

Asimismo, señalamos que el ambiente laboral determina la forma en la que un individuo percibe su trabajo, su desempeño, productividad y satisfacción. Mientras que por otro lado es importante destacar que un buen ambiente se orienta hacia los objetivos

generales, al contrario de un mal ambiente el cual destruye el entorno de trabajo ocasionando situaciones de conflicto y de bajo rendimiento (Navarro, 2013).

En pocas palabras, un ambiente saludable en el trabajo es un entorno donde tanto los líderes como los talentos, trabajan juntos para promover acciones y comportamientos saludables para mantener a todos seguros, motivados y productivos. Además, se puede mencionar que en un buen ambiente laboral los trabajadores son productivos y se sienten respaldados, lo que conduce a una reducción del ausentismo, estrés laboral, los conflictos y la rotación (Carranza, 2023).

Por otro lado, podemos indicar que el riesgo es capaz de causar un peligro en el contexto del desarrollo de una actividad laboral ya que se define como todo aquello que puede producir un accidente grave o siniestro, con resultado de heridas o daños físicos y/o psicológicos. El efecto siempre será negativo sobre la persona que lo sufre. Como hemos dicho, siempre dependerá del lugar donde se desempeñe la tarea y de la naturaleza de esta (Goiricelaya, 2015).

Sumado a lo anteriormente dicho, existen una serie de factores de riesgos laborales que se clasifican por tipos de riesgos laborales siendo este el primer paso para evitarlos. En otras palabras la formación, la prevención y la revisión son fundamentales, así como la concienciación de todos los agentes implicados, ya que debido a esto va a depender el enfoque y el objetivo de la clasificación. Algunas de las formas más comunes de clasificar son las siguientes: factores de riesgos laborales de tipo físicos; calor y frío, presión anormal, vibraciones y ruidos, extremas temperaturas, iluminación, radiaciones, y radiaciones no ionizantes e ionizantes (Carrera *et al.*, 2019).

En este mismo orden también se encuentran los factores de riesgos laborales de tipo químicos; humos, líquidos, vapores y gases, material particulado, y aplicación de plaguicidas. En tercer lugar tenemos a los factores de riesgos laborales de tipo biológicos; virus, bacterias, hongos, y parásitos, posterior a esto se hallan los factores de riesgos laborales de tipo ergonómicos; confort térmico, sobre esfuerzo físico, superficies reflectivas,

esfuerzo y sobrecarga, posturas incorrectas, movimientos repetitivos, cambios de temperaturas y el diseño del puesto de trabajo (Carrera *et al.*, 2019).

Para cerrar la clasificación, distinguimos a los factores de riesgos laborales de tipo psicosociales que aparecen cuando existen hechos, acontecimientos, situaciones o estados, consecuencia de la organización del trabajo, que tienen una alta probabilidad de afectar a la salud de la persona trabajadora y cuyas consecuencias suelen ser importantes. De esta manera nombramos a los que juegan un papel fundamental en estos factores de riesgos laborales psicosociales como el estrés, sobre tiempos, carga de trabajo, trabajo monótono y trabajo bajo presión y la organización del trabajo (Unión sindical obrera, 2021).

Es importante destacar, las medidas preventivas disponibles para evitar cada tipo de riesgo laboral, tales como la protección física utilizando insumos como gorros quirúrgicos, máscaras o caretas, visores o gafas protectoras para evitar agentes contaminantes en los ojos, filtros y guantes. Es de importancia mantener los materiales punzantes o cortantes, tales como jeringas o bisturís, debidamente almacenados para evitar lesiones físicas, también el tener un sistema organizado e identificado para disponer de forma correcta este tipo de objetos para evitar que otras personas interactúen accidentalmente con este tipo de material (ISOTOOLS, 2015).

Además, es recomendable que en los pasillos del área de trabajo cuenten con las dimensiones apropiadas, es decir, sin obstáculos que entorpezcan el paso. Las condiciones de iluminación deben de estar en óptimas condiciones, probando que funcione correctamente y realizar mantenimiento cuando se presenten fallas. El suelo del área de trabajo debe de estar limpio y seco para evitar accidentes por caídas (ISOTOOLS, 2015).

Por otro lado, el trabajo debe de ser organizado y repartido de forma equitativa dependiendo de las habilidades de cada uno de los trabajadores en el área, esto es un método para evitar conflictos o inconformidades en el área de trabajo y así no se vea afectado el ambiente psicosocial. En este caso sirve fomentar estrategias de comunicación entre los

distintos niveles de la unidad de servicio, así como establecer sistemas de resolución de conflictos (ISOTOOLS, 2015).

Según cita la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela promulgada en el año 1999, Capítulo V, Artículo 83, expone que: La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios...(Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Mientras que, el Código Deontológico de Enfermería (1999) en el título IV, Capítulo IX, Artículo 51 expone que: Cuando el ambiente en el sitio público y de trabajo no reúne las condiciones de salubridad y seguridad necesarias, la enfermera está en el deber de denunciar esta irregularidad ante las irregularidades competentes (Código Deontológico de Enfermería, 2008).

Asimismo, la visión del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) refiere que: se debe garantizar a los trabajadores y a las trabajadoras, sujetos a la aplicación del régimen prestacional, además de la salud y la seguridad laboral en un ambiente de trabajo adecuado y propicio, siendo importante para el pleno desarrollo de sus facultades físicas y mentales, y sobre todo cumpliendo con la normativa legal existente sobre la materia (INPSASEL, 2005).

De igual forma, la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) establecida en el año 2005, título IV, Artículo 53 estipula que: Los trabajadores y las trabajadoras tendrán derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, y que garantice condiciones de seguridad, salud, y bienestar adecuadas (LOPCYMAT, 2005).

Mientras que, en el título IV, Capítulo II, Artículo 56 cita que: deben incluirse las medidas necesarias para garantizar a los trabajadores y trabajadoras condiciones de salud,

higiene, seguridad y bienestar en el trabajo, ... Así mismo el título V, artículo 59 señala que: Estas condiciones deben asegurar a los trabajadores el más alto grado de salud física y mental... Se debe prestar la protección a la salud y vida de los trabajadores contra las condiciones peligrosas del trabajo, así como impedir cualquier tipo de discriminación y garantizar el auxilio inmediato al trabajador o la trabajadora lesionado o enfermo (LOPCYMAT, 2005).

Entre los antecedentes, se destaca una investigación titulada: “El estado del arte de las condiciones laborales de profesionales de salud en Suramérica durante la pandemia COVID-19” el cual sienta un diseño documental, descriptivo y de análisis. Se observó en los resultados un 48,14% publicaciones en el año 2020 y 51,86% en el año 2021. Países: Colombia y Perú 22,22%, Ecuador 18,54%, Argentina y Brasil 11,11%, Chile 3,70%, Honduras, Paraguay y Venezuela respectivamente. Se evidenció la capacidad resolutive, adaptación y sobrevivencia de este grupo asistencial hacia una normalidad distinta a la que se conocía ante de la pandemia (Sánchez *et al.*, 2023).

Asimismo, en Ecuador, Riobamba se realizó un estudio que se tituló como “Estrés laboral y ansiedad en trabajadores de la salud del área de Terapia Intensiva” el cual fue un estudio no experimental, transversal y descriptivo con un universo de 45 trabajadores. Teniendo a fin de cuentas como resultado predominio de trabajadores expuestos a estrés laboral 75,56% y con ansiedad 57,78%. El nivel medio de estrés laboral 41,18% y nivel bajo de ansiedad 50,0% fueron los más representativos en cada caso. Se identificó un elevado porcentaje de trabajadores del área de Terapia Intensiva (Castillo *et al.*, 2022).

Por un lado, en Lima, se realizó una investigación titulada “Nivel de conocimiento sobre salud ocupacional en los trabajadores de la empresa M&G Consulting, Lima 2021”. La misma tuvo un enfoque cuantitativo, básico, método no experimental y de diseño no experimental, de corte transversal y tipo descriptivo. Con una muestra de 33 trabajadores de la empresa elegidos por muestreo no probabilístico. Los principales resultados señalan que 75,8% de los trabajadores presentaron un nivel de conocimiento medio sobre salud

ocupacional, el 51,5% presentó nivel medio en la dimensión generalidades, y el 75,8% obtuvo un nivel medio en la dimensión factores de riesgo (Pozo, 2021).

Por otra parte, se realizó en Perú, un estudio titulado “Riesgos laborales con mayor incidencia para el profesional de enfermería en hospitalización del Hospital Regional de Huacho 2019 - 2020” el cual correspondió al método descriptivo, con enfoque cuantitativo, de estudio no experimental, transversal. Se aplicó encuestas a la muestra de 72 enfermeros. Se diseñaron escalas, matriz de consistencia y operacionalización de variables. Además, se evidenció que el 3.3% un riesgo biológico laboral alto. El 24.0% presenta riesgo físico laboral alto. El 6.7% un riesgo químico laboral medio. El 1.7% están expuesto a un riesgo ergonómico laboral medio. El 1.7% presenta riesgo psicológico laboral alto (Palomares, 2020)

A nivel regional, en Ciudad Bolívar-Venezuela, se realizó un estudio cuyo objetivo general fue: determinar los riesgos ocupacionales a los que están expuestos el personal de enfermería que labora en el servicio de Quirófano. Se realizó de manera descriptiva, transversal y de campo, cuya muestra fue de 44 enfermeros(as). Se observó un 58,6% de 25 a 35 años de edad. El 72,7% no está expuesto a factores de riesgo físicos. El 48,7% está expuesto a riesgos psicosociales. El 54,5% realiza actividades con riesgos ergonómicos. El 68,2% está expuesto a riesgos biológicos y el 81,8% manifiesta que está expuesto a los factores de riesgos químicos (Muñoz y Hernández, 2019).

Es importante destacar que los factores de riesgos laborales influyen significativamente en la salud del personal de Enfermería, llegando a constituir riesgos laborales, ante los cuales se deben establecer medidas preventivas para conservar la salud de las personas encargadas del cuidado directo del individuo enfermo y de la atención a los familiares.

En actividades prácticas realizadas en el Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez se evidenció la existencia de condiciones laborales que pueden poner en riesgo la salud del Personal de Enfermería que allí labora, sobre todo en áreas complejas como el área de

Caumatología donde se realizan curas y procedimientos quirúrgicos extensos en los pacientes quemados. Por otro lado, antes expuesto se propone realizar un trabajo de investigación para determinar los factores de riesgos laborales que afectan al personal de Enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar.

JUSTIFICACIÓN

Los factores de riesgos laborales suelen ser ignorados en Venezuela, lo que trae como consecuencia un deterioro de aquellos establecimientos y equipos que brindan seguridad a los trabajadores y los consumidores. El personal de salud es considerado como uno de los más expuestos a los factores de riesgos laborales debido a la naturaleza de su trabajo, ya que normalmente tienen que manejar con pacientes que presentan patologías infecciosas, realizar actividades que requieren sobreesfuerzo físico, pasar por situaciones de alto estrés emocional y, principalmente, riesgos de índole biológicos (Carrillo, 2020).

Actualmente, el complejo hospitalario “Ruíz y Páez” no está cumpliendo con las normas de bioseguridad correctas, poniendo en riesgo al personal de salud, quienes no cuentan con el material necesario que les brinde la protección mínima, siendo ellos mismos los que tienen que proveer el material para poder protegerse. También sucede que, sin tener la intención, los pacientes o el personal de salud pueden ser causantes de otros factores de riesgos laborales que pueden comprometer su estado de salud, esto puede ocurrir por descuido o desconocimiento. Dicho de otro modo se espera que este estudio aporte datos nuevos y actualizados para futuras investigaciones que deseen realizar (Blondell, 2019).

Realizando esta investigación, buscamos ayudar al personal de enfermería a tener el conocimiento acerca de los factores de riesgos laborales específicamente de riesgos a los que están expuestos y cómo poder prevenirlo para poder mantener un bienestar físico y mental apropiado al realizar sus actividades laborales. Al mismo tiempo, esta investigación beneficia tanto a los pacientes, al contar con un personal eficiente y preparado que esté dispuesto a atender sus necesidades, así como a la institución, que le permite disminuir los costos por accidentes laborales y tener el personal que necesita para realizar las actividades que le corresponden y mantener el equilibrio en el ambiente de trabajo.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Determinar los factores laborales que afectan al personal de enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, enero- Junio 2024.

Objetivos Específicos

Categorizar la muestra según el grado de instrucción y los años de servicio en el área de caumatología.

Identificar la existencia de factores de riesgos laborales de tipo físicos en el área de caumatología.

Indagar los factores de riesgos laborales de tipo químicos existentes en el área de caumatología.

Evidenciar los factores de riesgos laborales de tipo biológicos existentes en el área de caumatología.

Especificar los factores de riesgos laborales de tipo ergonómicos existentes en el área de caumatología.

Verificar los factores de riesgos laborales de tipo psicosociales existentes en el área de caumatología.

Establecer cuales factores laborales son de mayor amenaza para el personal de enfermería en el área de caumatología.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Se realizó la investigación utilizando un método de estudio tipo descriptivo, de corte transversal y de campo, por ser observables y describirse tal como se presentó en el ambiente natural que se seleccionó en el estudio siendo de esta manera estudiados en el momento dado.

Población o universo

La población quedó constituida por 64 profesionales de enfermería que labora en la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez en el Municipio Angostura del Orinoco del Estado Bolívar Ciudad Bolívar durante el mes de enero- Junio 2024.

Muestra

La muestra quedó constituida por 64 miembros de profesionales de enfermería que accedieron a ser parte del estudio a los cuales se les aplicó un muestreo intencional no probabilístico y se aplicó los criterios en el área de estudio designada, en la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez en el Municipio Angostura del Orinoco, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar de enero- Junio 2024.

Criterios de inclusión:

- Personal de enfermería de ambos sexos, sin importar la edad.
- Personal Licenciado y TSU.
- Personal que desee participar por voluntad propia en el estudio.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes o pasantes de enfermería que llene menos del 70% del cuestionario.
- Personal que no firmen el consentimiento informado.

Métodos de recolección de datos

Para la técnica de recolección de datos se usó la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual quedó estructurado en seis partes: los datos personales y cada uno de los factores de riesgos laborales (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales) que afectan al personal de enfermería. La primera parte del cuestionario tuvo como finalidad recopilar los datos sociodemográficos de la muestra de estudio para poder identificar de forma detallada a la población, se realizó preguntas acerca de género, edad, cargos que ocupa y años en los que ha trabajado en el servicio.

La segunda parte del cuestionario tuvo como objetivo establecer los factores de riesgos laborales de tipo físicos que se encuentran presentes en el área de estudio. En cuanto a los aspectos que se evalúan, incluye en el ítem 1, 2, 3, 4: estructura física y extremas temperaturas, ítem 5: servicio eléctrico, ítem 6: ventilación, ítem 7: equipo de bioseguridad, y el ítem 8: señales de evacuación y salvamento.

Este cuestionario estuvo constituido por un total de 8 preguntas, para responder el cuestionario, el participante eligió una de las 5 respuestas marcando el cuadro que sienta que se ajuste a su experiencia personal. Las respuestas tienen un valor numérico de 0 a 4 puntos, valiendo 0pts la respuesta “Siempre” y subiendo la escala en orden hasta “Nunca” que vale 4pts. A mayor sea el puntaje obtenido al final, mayor será el riesgo existente.

Para lo cual se estableció la siguiente escala de estimación:

FACTORES DE RIESGOS LABORALES FÍSICOS	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	23-32
Riesgo medio	11-22
Riesgo bajo	0-10

La tercera parte del cuestionario tuvo como objetivo establecer los factores de riesgos laborales de tipo químicos, que se encuentran presentes en el área de estudio, las preguntas realizadas consisten en evaluar en el ítem 1, 2: tipo de equipo de limpieza y desinfección, ítem 3, 4, 5: exposición de agentes contaminantes (humos, líquidos, gases, vapores), ítem 6: aplicación de material sanitario, y el ítem 7: precauciones de aislamiento hospitalario.

El cuestionario queda constituido por 7 preguntas, con 5 opciones de respuestas marcando el cuadro que sienta que se ajuste a su experiencia personal. Estas tienen un valor numérico de 0 a 4 puntos, valiendo 0pts la respuesta “Siempre” y subiendo la escala en orden hasta “Nunca” que vale 4pts. Sin embargo, a partir de la pregunta Nro 6 y 7 cambiará la puntuación valiendo 4pts “Siempre” y 0pts “Nunca”. A mayor sea el puntaje obtenido al final, mayor será el riesgo existente.

FACTORES DE RIESGOS LABORALES QUÍMICOS	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	20-28
Riesgo medio	10-19

Riesgo bajo	0-9
--------------------	------------

La cuarta parte del cuestionario tuvo como objetivo establecer los factores de riesgos laborales biológicos que se encuentran presentes en el área de estudio. En cuanto a los aspectos que se evalúan, incluye en el ítem 1: gestión hospitalaria, ítem 2: medio ambiente interior, ítem 3: aislamiento de protección, ítem 4: cortes, pinchazos o caídas, ítem 5: servicio de agua potable y de saneamiento, ítem 6: equipamiento de bioseguridad, ítem 7: mantenimiento en el servicio, y el ítem 8: normas de bioseguridad.

Este cuestionario estuvo constituido por un total de 8 preguntas, para responder el cuestionario, el participante eligió una de las 5 respuestas marcando el cuadro que sienta que se ajuste a su experiencia personal. Las respuestas tienen un valor numérico de 0 a 4 puntos, valiendo 4pts la respuesta “Siempre” y subiendo la escala en orden hasta “Nunca” que vale 0pts. A mayor sea el puntaje obtenido al final, mayor será el riesgo existente.

FACTORES DE RIESGOS LABORALES BIOLÓGICOS	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	23-32
Riesgo medio	11-22
Riesgo bajo	0-10

La quinta parte del cuestionario tuvo como objetivo establecer los factores de riesgos laborales ergonómicos que se encuentran presentes en el área de estudio, con el objetivo de evaluar en los siguientes ítems 1, 2: sobre esfuerzo físico (posturas y movimientos, ítem 3: sobrecarga, y el ítem 4: cambios en las posiciones.

Este cuestionario estuvo constituido por un total de 4 preguntas, para responder el cuestionario, el participante eligió una de las 5 respuestas marcando el cuadro que sienta que se ajuste a su experiencia personal. Las respuestas tienen un valor numérico de 0 a 4 puntos, valiendo 4pts la respuesta “Siempre” y bajando la escala en orden hasta “Nunca” que vale 0pts. A mayor sea el puntaje obtenido al final, mayor será el riesgo existente.

FACTORES DE RIESGOS LABORALES ERGONÓMICOS	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	11-16
Riesgo medio	6-10
Riesgo bajo	0-5

En este mismo orden continuamos con la sexta parte del cuestionario que estuvo compuesto por una serie de preguntas para la evaluación de factores de riesgos laborales psicosociales, con el objetivo de evaluar en el ítem 1, 2: trabajo bajo presión, ítem 3, 4, 5: desgaste mental, ítem 6: carga de trabajo, ítem 7: organización del trabajo, ítem 8, 9: motivación o apoyo social, ítem 10: estrés laboral, ítem 11: trabajo monótono, ítem 12, 13, 14: relaciones interpersonales, ítem 15, 16: eficiencia durante las actividades, ítem 17: desarrollo profesional, y el ítem 18, 19: tiempo de trabajo.

Constituido por 19 interrogantes cada una contando con una serie de opciones como respuestas que el participante respondió marcando con una X las respuestas que sienta que se ajuste a su experiencia personal. Las respuestas tienen un valor numérico de 0 a 4 puntos, valiendo 4pts la respuesta “Siempre” y subiendo la escala en orden hasta “Nunca” que vale 0pts. A mayor sea el puntaje obtenido al final, mayor será el riesgo existente.

FACTORES DE RIESGOS LABORALES PSICOSOCIALES	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	51-76
Riesgo medio	26-50
Riesgo bajo	0-25

Dicho esto, para darle respuesta al objetivo general se dió una sumatoria a todos los resultados obtenidos, en cada una de las partes del cuestionario, para determinar cuáles son los factores de riesgos laborales que afectan a la muestra y su nivel de riesgo según la presencia de estos, de acuerdo a la siguiente escala:

FACTORES DE RIESGOS TOTALES	
Nivel de riesgo	Puntaje
Riesgo alto	125-184
Riesgo medio	62-124
Riesgo bajo	0-61

Procedimientos

Se entregó una carta al coordinador de enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario “Ruíz y Páez” solicitando el permiso para realizar la investigación que se llevó a cabo.

Se comunicó al personal de salud perteneciente a la población y muestra sobre el estudio que se deseó efectuar y los objetivos que se deseaban lograr con este estudio.

Se solicitó la colaboración del personal de salud que se deseó como muestra de estudio en cuanto a su colaboración y consentimiento para poder realizar la investigación.

Se aplicó y evaluó las encuestas y entrevistas para la recolección de datos al personal de enfermería que estuvo de acuerdo con ser parte de la investigación.

Se procesó los datos obtenidos (las puntuaciones) y representó de manera gráfica mediante el uso de estadísticas.

Finalmente se analizaron los resultados alcanzados y se elaboró el informe final.

Validación del instrumento

La validación de este instrumento fue a través del juicio de expertos, en este caso se utilizó tres expertos a saber dos enfermeras del área de caumatología que revisaron el instrumento y dieron sus opiniones, y un médico especialista, los cuales hicieron sus observaciones al respecto.

Plan de tabulación y análisis

Para el análisis de los datos se vaciaron los resultados para el cálculo de cifras en frecuencias relativas y porcentuales. Mientras que fueron presentados en tablas simples y de asociación de resultados.

RESULTADOS

Respecto a los datos sociodemográficos de la muestra aclaramos que, en cuanto a las edades se obtuvo que 59% de la muestra tenía de 36 a 45 años, 27% de 46 a 55 años, 11% de 25 a 35 años y el 3% de 56 a 60 años. Por otro lado, en cuanto al sexo resultó que 98% pertenecen al género femenino y el 2% al género masculino. Dicho esto, en el grado de instrucción se presentó la existencia de un 86% de Licenciados en Enfermería, 13% de Magíster en Enfermería, y 2% de TSU en Enfermería. Asimismo, respecto al tiempo en el servicio 64% tenía de 1 a 10 años, 28% de 11 a 15 años y 8% más de 16 años del personal laborando en la Unidad de Caumatología. **(Tabla 1)**

Acerca de los factores de riesgos laborales de tipo físicos existentes en el área de Caumatología, se obtuvo que 47% de la muestra expresó que existe una alta exposición a estos factores, 44% en la categoría media y 9% de la muestra expresó un nivel bajo factores de riesgos laborales de tipo físicos. **(Tabla 2)**

Con respecto a los factores laborales de tipo químicos, destaca que el 55% de la muestra expuso que existe un nivel alto de riesgo, siguiendo con un 45% para el nivel medio de presencia de factores químicos. **(Tabla 3)**

En cuanto a los factores de riesgos laborales de tipo biológicos existentes en el servicio de Caumatología, se obtuvo que el 58% de la muestra estudiada presenta un nivel de riesgo alto, por otro lado, el nivel de riesgo medio fue obtenido por el 42% de la muestra. **(Tabla 4)**

De acuerdo a los puntajes obtenidos, se puede observar que un 50% de la muestra señaló la existencia de factores de riesgos laborales de tipo ergonómicos en un nivel medio, 39% señaló un nivel alto y 11% un nivel bajo. **(Tabla 5)**

De acuerdo a los resultados obtenidos, destaca la existencia de factores de riesgo laborales de tipo psicosociales, donde un 59% de la muestra señala un nivel medio, mientras que el 41% señala un nivel alto. **(Tabla 6)**

Realizando una totalización del porcentaje de cada resultado de la encuesta, podemos destacar el nivel de riesgo laboral existente, donde se obtuvo que el 48% presenta un nivel alto, seguido del nivel de riesgo medio con un total del 48% y 4% obtuvo nivel de riesgo laboral bajo. **(Tabla 7)**

TABLA N°1

Profesionales de Enfermería según el sexo, edad, grado de instrucción
y tiempo en el Servicio de Caumatología del Complejo Hospitalario
Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS		
Sexo	FR	F%
Masculino	1	2%
Femenino	63	98%
TOTAL	64	100%
Edad	FR	F%
25-35 años	7	11%
36-45 años	38	59%
46-55 años	17	27%
56-60 años	2	3%
TOTAL	64	100%
Grado de instrucción	FR	F%
Tsu en Enfermería	1	2%
Licenciados en Enfermería	55	86%
Magíster en Enfermería	8	13%
TOTAL	64	100%
Tiempo en el servicio	FR	F%
1-10 años	41	64%
11-15 años	18	28%
Más de 16 años	5	8%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°2

Factores de Riesgos Laborales de Tipo Físicos. Servicio de Caumatología.
Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

Presencia de Factores de riesgos laborales físicos	FR	F%
Alto	30	47%
Medio	28	44%
Bajo	6	9%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°3

Factores de Riesgos Laborales de Tipo Químicos. Servicio de Caumatología.

Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

Presencia de Factores de riesgos laborales químicos	FR	F%
Alto	35	55%
Medio	29	45%
Bajo	0	0%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°4

Factores de Riesgos Laborales de Tipo Biológicos. Servicio de Caumatología.
Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

Presencia de Factores de riesgos laborales biológicos	FR	F%
Alto	37	58%
Medio	27	42%
Bajo	0	0%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°5

Factores de Riesgos Laborales de Tipo Ergonómicos. Servicio de Caumatología.
Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

Presencia de Factores de riesgos laborales ergonómicos	FR	F%
Alto	25	39%
Medio	32	50%
Bajo	7	11%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°6

Factores de Riesgos Laborales de Tipo Psicosociales. Servicio de Caumatología.

Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez. Enero- Junio 2024.

Presencia de Factores de riesgos laborales psicosociales	FR	F%
Alto	26	41%
Medio	38	59%
Bajo	0	0%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

TABLA N°7

Nivel de Riesgos Laborales existentes en el Servicio de Caumatología.

Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez.

Enero- Junio 2024.

Nivel de riesgo laboral existente	FR	F%
Alto	31	48%
Medio	31	48%
Bajo	2	4%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuestas aplicadas por autores

DISCUSIÓN

Los factores de riesgos laborales son aquellas situaciones que se encuentran en el sitio del trabajo de un individuo, colocando al trabajador en situaciones de alto riesgo, comprometiendo su salud tanto física como mental. A pesar de la importancia de presentar medidas de protección para los trabajadores, estos terminan siendo descuidados al punto de quedar en un estado de deterioro debido a que no se realiza una debida renovación de la estructura del lugar de trabajo, normas y equipos de protección.

De forma general, el servicio de caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez está compuesto por un total de 64 profesionales de enfermería, predominando en un 98% de la población el sexo femenino, así mismo, el grupo de edad de entre los 35 y 45 años de edad resultó ser el de mayor predominación con un 59%, en cuanto al tiempo en el servicio predomina el tiempo entre 1 a 10 años con un 64%, y en cuanto al grado de instrucción, el 86% de la población son Licenciados en Enfermería. Comparando estos resultados con el trabajo de investigación realizado en Riobamba, Ecuador en el año 2020, donde sus resultados infieren que la mayor parte de la muestra es del sexo femenino en un 75%. En promedio, un 38% del total de la muestra tiene entre 35 y 45 años de edad. Un 100% de la población ha trabajado entre 1 a 10 años y el grado de instrucción conforma el 69% de Licenciados de Enfermería (Castillo *et al.*, 2022).

En cuanto a los factores de riesgos laborales de tipo físicos, el personal de Enfermería resalta una existencia de riesgo en un nivel alto con un 47% en total. Este resultado se relaciona con los resultados obtenidos en el trabajo de grado titulado “Riesgos laborales con mayor incidencia para el profesional de enfermería en hospitalización, cuyos resultados infieren que el 24% de la muestra están expuestos a un riesgo laboral alto. De acuerdo a la información obtenida, en el servicio de caumatología la estructura física se encuentra en un estado de deterioro alarmante, con habitaciones inutilizables, puertas dañadas que no cierran correctamente o se atascan, una mala ventilación, aires acondicionados inoperables y pocas señalizaciones para casos de emergencia (Palomares, 2020).

En otro orden de ideas, los factores de riesgos laborales de tipo químicos destacan con un 55% de resultados de riesgo alto en el servicio. Estos resultados se relacionan con los obtenidos en una investigación sobre: “Riesgos ocupacionales a los que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de Quirófano” realizado en Ciudad Bolívar, cuyos resultados destacan que el 82% un nivel alto de riesgos laborales (Muñoz y Hernández, 2019).

Siguiendo el mismo orden de ideas, en cuanto a los factores de de riesgos laborales de tipo biológicos se obtuvieron resultados de riesgo alto con un 58% del total, que se relaciona con los resultados del trabajo de grado titulado “Riesgos laborales con mayor incidencia para el profesional de enfermería en hospitalización del Hospital Regional de Huacho 2019 – 2020, dónde obtuvieron que 3.3% señaló riesgos laborales del tipo alto (Palomares, 2020).

En cuanto los resultados de los factores de riesgo laborales de tipo ergonómicos, se obtuvieron resultados de riesgo medio con un 50% del total, estos resultados se relacionan con los presentados en el trabajo de grado titulado: “Riesgos ocupacionales a los que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de Quirófano” realizado en Ciudad Bolívar, donde presentan resultados del 54% de factores de riesgos laborales de nivel medio (Muñoz y Hernández, 2019).

De acuerdo a los resultados obtenidos en nuestro estudio existe un riesgo medio de factores de riesgos laborales de tipo psicosociales con un 59% del total, comparando estos resultados con el trabajo de investigación realizado en Riobamba, Ecuador en el año 2020, sus resultados determinan que un 41% de sus trabajadores sufren de estrés laboral (Castillo *et al.*, 2022).

En cuanto al nivel de existencia de factores de riesgos laborales en el servicio de caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, se obtuvo que el 48% de la muestra están expuestos en un nivel alto a factores de riesgos laborales, relacionándose con el trabajo realizado en Lima, Peru dónde 76% de la población presentó nivel medio de riesgos laborales (Pozo, 2021).

CONCLUSIONES

Después de haber analizado y discutido los resultados llegamos a las siguientes conclusiones:

En cuanto al sexo la mayoría de la muestra está compuesta por el género femenino, más de la mitad tienen edades entre 35 a 45 años, la mayoría son Licenciados en Enfermería y más de la mitad tiene de 1 a 10 años laborando en el servicio de caumatología.

En cuanto a los factores de riesgos laborales de tipo físicos, aproximadamente la mitad de personal de enfermería resalta la existencia de estos factores en un nivel alto.

Más de la mitad del personal destaca un nivel alto respecto a la existencia de factores de riesgos laborales de tipo químicos.

Así mismo, más de la mitad del personal destaca un nivel alto respecto a la existencia de factores de riesgos laborales de tipo biológicos.

En cuanto a los resultados de los factores de riesgos laborales de tipo ergonómico, la mitad del personal señala un nivel medio de existencia de estos factores.

Más de la mitad del personal señala que existe un nivel medio de factores de riesgos laborales de tipo psicosociales.

En cuanto al nivel de existencia de factores de riesgos laborales en el servicio de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, se obtuvo que aproximadamente la mitad de la muestra están expuestos en un nivel alto a factores de riesgos laborales.

RECOMENDACIONES

Motivar a los profesionales de Enfermería a mantener una buena comunicación para facilitar un ambiente de trabajo confortable, limpio y bien organizado mejorando para prevenir factores de riesgos laborales.

A las autoridades del Complejo Hospitalario Universitario “Ruiz y Páez”, se sugiere realizar el mantenimiento de las instalaciones para lograr un óptimo estado de funcionamiento.

Destacar al personal la importancia de mantener un control periódico en el ambiente, evitando el uso excesivo de productos químicos, para disminuir la exposición a estas sustancias y así evitar enfermedades laborales por esta causa.

Se recomienda a las autoridades del Complejo Hospitalario Universitario “Ruiz y Páez” mejorar el servicio de agua potable, para que el personal de enfermería pueda cumplir con las medidas de asepsia y antisepsia.

Se sugiere al personal enfermero cumplir con las medidas de uso de dispositivos para manipulación de cargas, así como la rotación de puestos de trabajo y otras medidas que disminuyan las lesiones por riesgos ergonómicos.

Resulta conveniente sugerir a la coordinación del servicio de Caumatología, el mantener la comunicación con el personal de enfermería, mediante reuniones grupales, para prevenir la existencia de conflictos y problemas laborales, y así proponer soluciones que ayuden a mejorar la salud mental del personal a su cargo.

Incentivar al personal de Enfermería a mejorar las prácticas de autocuidado en el ejercicio profesional, para prevenir las consecuencias de los factores de riesgos laborales presentes en el área de Caumatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arias, W. 2012. Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. [En línea]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2012/cst123g.pdf> [Mayo, 2023].
2. Buada, G. 2021. Venezuela: más de un año de la pandemia y continúa el ascenso de muertes de personal de salud. [En línea]. Disponible en: <https://www.amnistia.org/ve/blog/2021/09/19691/personal-de-salud-en-venezuela> [Abril, 2024].
3. Blondell, G. 2019. Venezuela: la salud de los bolivarenses es solo un milagro del cielo. [En línea]. Disponible en: <https://www.amnistia.org/ve/blog/2019/11/12595/venezuela-la-salud-de-los-bolivarenses-es-solo-un-milagro-del-cielo> [Mayo, 2023].
4. Castillo, C., Noroña, D., Falcón, V. 2022. Estrés laboral y ansiedad en trabajadores de la salud del área de terapia intensiva. [En línea]. Disponible en: https://revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/1012/pdf_1 [Julio, 2023].
5. Carranza, A. 2023. Entorno de trabajo saludable: genera un buen ambiente laboral y fortalece la unión de equipo. [En línea]. Disponible en: <https://www.crehana.com/blog/clima-laboral/entorno-trabajo-saludable/> [Julio, 2023].
6. Carrera, E., Navarrete, E., Paredes, A., Rivadeneira, C. 2019. *Seguridad y salud ocupacional (1era ed.)*. Guayaquil, Ecuador: Grupo Compás. Pág 60. [Julio, 2023].
7. Carrillo, A. 2020. Condiciones de trabajo en personal sanitario de ambulatorio público La Isabelica, Carabobo, Venezuela. [En línea]. Disponible en: <https://www.prevencionintegral.com/canal-orp/papers/orp-2015/condiciones-trabajo-en-personal-sanitario-ambulatorio-publico-isabelica-carabobo-venezuela-2015> [Mayo, 2023].

8. Carrillo, D. 2021. Historia de la Seguridad y Salud en el Trabajo. [En línea]. Disponible en: <https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-la-salud-ocupacional-9d1a296f-f48c-4733-8de7-986fc60abf7e> [Mayo, 2023].
9. CENEA. 2022. Salud y riesgos laborales del personal sanitario y socio sanitario. [En línea]. Disponible en: <https://www.cenea.eu/salud-laboral-personal-sanitario-enfermeria/> [Mayo, 2023].
10. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Capítulo V - De los Derechos Sociales y de las Familias Const Art 83. 30 de diciembre de 1999. [En línea]. Disponible en: <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/titulo-iii/capitulo-v/#articulo-83> [Julio, 2023].
11. Código Deontológico de los Profesionales de Enfermería. 1999. Código Deontológico de Los Profesionales de Enfermería de La República Bolivariana de Venezuela. [En línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/339128441/Codigo-Deontologico-de-Los-Profesionales-de-Enfermeria-de-La-Republica-Bolivariana-de-Venezuela> [Julio, 2023].
12. Palomares, R. 2020. Riesgos laborales con mayor incidencia para el profesional de enfermería en hospitalización del Hospital Regional de Huacho 2019 - 2020. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3957/tesis-de-riesgo-laboral-2019-2020-ULTIMO-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Julio, 2023].
13. Echegoyen, J. 1997. Karl Marx – marxismo – Filosofía Contemporánea – Alienación económica. [En línea]. Disponible en: <https://e-torredebabel.com/karl-marx-marxismo-filosofia-contemporanea-trabajo/> [Mayo, 2023].
14. Goiricelaya, D. 2015. Riesgo laboral en el trabajo: definición y cómo evitarlo. [En línea]. Disponible en: <https://www.beedigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo/> [Julio, 2023].

15. ISOTOOLS. 2015. La norma OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. [En línea]. Disponible en: <https://www.isotoools.us/2015/10/12/como-prevenir-cada-tipo-de-riesgo-laboral/> [Junio, 2023].
16. INPSASEL. 2005. Visión. [En línea]. Disponible en: <http://www.inpsasel.gob.ve/institucion.php?ver=vision> [Julio, 2023].
17. LOPCYMAT. 2005. QUÉ ES LA LOPCYMAT. [En línea]. Disponible en: <https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/lopcymat.html> [Julio, 2023].
18. Muñoz, V., Hernández, R. 2019. Riesgos ocupacionales a los que está expuesto el personal de enfermería que labora en el servicio de quirófano. Complejo Hospitalario Universitario “Ruíz y Páez”. II semestre 2019. TEG: Universidad de Oriente. Núcleo Bolívar. Pág. (Multígrafo) [Julio, 2023].
19. Navarro, E. 2016. Los factores humanos y técnicos que influyen decisivamente en la productividad de una empresa. [En línea]. Disponible en: <https://www.elmundo.es/sudinero/noticias/noti12.html> [Julio, 2023].
20. Omaña, E. 2023. Una pequeña historia de la medicina del trabajo en Venezuela. [En línea]. Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp/article/view/26878 [Abril, 2024].
21. Organización Mundial de la Salud. 7 de noviembre 2022. Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. [En línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers> [Mayo, 2023].
22. Organización Mundial de la Salud. 2012. ¿Cómo define la OMS la salud?. [En línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>. [Julio, 2023].
23. Organización Panamericana de la Salud. 2021. Salud de los trabajadores. [En línea]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/salud-trabajadores> [Mayo, 2023].

24. Pozo, S. 2021. Nivel de conocimiento sobre salud ocupacional en los trabajadores de la empresa m&g consulting, lima 2021. [En línea]. Disponible en: https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4617/TEZZA-T030_72484529_T%20%20%20POZO%20CALVO%20SILVIA%20PATRICIA%20DEL%20ROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Julio, 2023].
25. Sánchez, M., Benitez, A., Enrici, A. 2023. Estado del arte de las condiciones laborales de profesionales de salud en Suramérica durante la pandemia COVID-19. [En línea]. Disponible en: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/2008> [Julio, 2023].
26. Sosa, J. 2018. Asignatura: Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. [En línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/presentation/92514812/Cap-3-Analisis-deRiesgos#> [Julio, 2023].
27. SLIDESERVE. 2014. Aproximación a la vida y obra del padre de la salud ocupacional en Venezuela: Emigdio Cañizales Guédez. [En línea]. Disponible en: https://www.slideserve.com/dasan/emigdio-ca-izales-gu-dez#google_vignette [Abril, 2024].
28. Unión sindical obrera. 2021. ¿Qué son los riesgos psicosociales en el trabajo?. [En línea]. Disponible en: <https://www.uso.es/que-son-los-riesgos-psicosociales-en-el-trabajo/> [Abril, 2024].
29. Wolfermann, G. 2021. Cifras actuales del sistema de salud. [En línea]. Disponible en: <https://alianza.shorthandstories.com/Covid-19-en-Venezuela/De-medicos-a-pacientes/index.html> [Abril, 2024].
30. Yuste, F. 2016. Concepto de Salud. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1980178.pdf> [Julio, 2023].

APÉNDICE A



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Parte I: Datos sociodemográficos

Sexo: _____

Edad: _____

Cargo que ocupa: _____

Tiempo en el servicio (meses, años): _____

Fecha _____

Instrucciones para completar el cuestionario

1. Se recomienda leer detenidamente cada pregunta antes de responder.
2. Utilice lapicero para contestar las preguntas que a continuación se le hacen.
3. Marcar con una X la respuesta de acuerdo a su experiencia
4. Para lograr un adecuado diagnóstico sobre la percepción de riesgos de su organización, es imprescindible que usted responda sinceramente.
5. Tenga presente que no existen respuestas correctas o incorrectas. 10. La aplicación total de la encuesta demora alrededor de 15 a 20 minutos.
6. Utilice el espacio de la última página para cualquier comentario respecto a este cuestionario. **Muchas gracias por su colaboración**

Parte II: Factores de Riesgos Laborales de Tipo Físicos

	Pregunta	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
1	Usted considera que la estructura del área (calor o frío, polvo, vibraciones, ruidos, iluminaciones) es adecuada a la hora de realizar su trabajo					
2	Es realmente adecuado para usted el espacio donde prepara los medicamentos para atender a los pacientes					
3	El ambiente en el cual trabaja está bien acondicionado					
4	En su área de trabajo existe bioseguridad contra agentes contaminantes a entradas del aire externo (ventanas, puertas u orificios)					
5	Usted cree que iluminación en su área de trabajo es adecuada					
6	El ambiente en el que trabaja está bien ventilado					
7	Existe siempre el equipo de bioseguridad adecuado para su persona en su área de trabajo					
8	Existen en todas las áreas de la unidad señales de evacuación y salvamento					

Parte III: Factores de Riesgos Laborales de Tipo Químicos

	Pregunta	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
1	Considera usted que el tipo de jabón que se utiliza para el lavado de las manos es hidratante					
2	Usted limpia el material médico quirúrgico con sustancias jabonosas					
3	Usted suele sentirse cómodo al estar expuesto (olores fuertes) a agentes químicos (desinfectantes) tratados en el área					

4	Usted suele usar siempre mascarilla al administrar medicamentos					
5	En su área de trabajo se tiene precaución a la hora de utilizar el óxido de etileno para esterilizar el material médico quirúrgico					
6	Usted pone en práctica el uso de alcohol antiséptico sobre sus manos antes de administrar medicamentos					
7	Usted ha tenido precaución ante agentes químicos al tratar con casos graves de pacientes en el área hospitalaria					

Parte IV: Factores de Riesgos Laborales de Tipo Biológicos

	Pregunta	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
1	Usted suele atender a los pacientes obligatoriamente en todas sus necesidades fisiológicas (comer, ir al baño, caminar)					
2	Usted ha presentado situaciones de molestias atribuibles a la calidad del medio ambiente interior (aire viciado, malos olores, polvo en suspensión, productos de limpieza)					
3	Cree usted que existen pacientes que ameritan aislamiento					
4	Usted ha sufrido accidentes durante su turno (pinchazo de agujas, cortes con objetos punzantes, caídas)					
5	Usted cree que hace falta un servicio de agua potable eficiente en el área					
6	Considera usted que en su área de trabajo hace falta proveer más uniformes de aislamiento para su protección					
7	Usted considera que los baños en su servicio requieren de un mantenimiento constante					
8	Usted requiere del uso de guantes obligatoriamente para tratar a los pacientes					

Parte V: Factores de Riesgos Laborales de Tipo Ergonómicos

	Pregunta	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
1	Usted suele quedarse de pie por períodos de tiempo prolongado					
2	Usted suele realizar movimientos repetitivos (agacharse, cargar, estirarse) durante sus turnos laborales					
3	Usted suele levantar cargas pesadas de más de 20kg con ausencia de periodos de recuperación					
4	Usted trabaja en posiciones incómodas (posición inmóvil, postura forzada) por tiempo prolongado					

Parte VI: Factores de Riesgos Laborales de Tipo Psicosociales

	Pregunta	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
1	Usted suele cumplir obligatoriamente las horas de trabajo que le corresponden					
2	Hace su trabajo con bajo presión a pesar de tener todas sus tareas al día					
3	Usted suele tomar decisiones difíciles en su trabajo					
4	A usted su trabajo le produce desgaste emocional					
5	Usted no expresa sus emociones durante el trabajo					
6	Para usted su trabajo requiere de atención constante					
7	Considera usted que dejar su trabajo un momento para conversar con sus compañeros es inapropiado					

8	Considera usted que a veces se fuerza mentalmente para aprender cosas nuevas en su trabajo					
9	Cree usted que no es necesario recibir el apoyo o descanso que necesita cuando presenta algún deterioro de salud o enfermedad					
10	Suele usted estar preocupado a veces por si lo despiden					
11	Usted realiza tareas que cree que deben de realizarse de una manera diferente					
12	Usted suele recibir asistencia por parte de su jefe o superior					
13	Cree que existe cooperación entre usted y sus compañeros					
14	Se resuelven los conflictos entre compañeros de forma satisfactoria					
15	Siente a veces que el entorno que lo rodea no es adecuado para su salud mental					
16	A usted le preocupa o disgusta que cambien sus tareas en contra de su voluntad					
17	A usted le gustaría recibir reconocimiento por parte de sus jefes y compañeros					
18	Usted tiene que preocuparse por las tareas del hogar después de la jornada laboral					
19	Usted piensa en las responsabilidades domésticas al estar en el trabajo					

APÉNDICE B



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CERTIFICADO DE VALIDEZ

Yo _____, en mi condición de _____, quien labora en el servicio de _____ con ____ años de servicio ejerciendo mi profesión en esta prestigiosa institución, certifico que he recibido el instrumento que se aplicará para obtener datos de la investigación que desarrollan las bachilleres: Alba Jose de Jesus Acosta Salas C.I: 26.722.672 y Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez CI: 27.902.208 Titulada: **FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR, ESTADO BOLÍVAR.** Luego de realizar la observación se verifica que el instrumento cumple los requerimientos por el cual ha sido diseñado y por ello certifico su validez.

En Ciudad Bolívar, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Atentamente

APÉNDICE C



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“Dr. Francisco Virgilio Battistini Casalta”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, portador de la Cédula de Identidad de número _____, acepto libre y voluntariamente participar en la investigación realizada por las bachilleras: Alba Jose de Jesus Acosta Salas C.I: 26.722.672 y Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez C.I: 27.902.208. Titulada: **FACTORES LABORALES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIDAD DE CAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO RUIZ Y PÁEZ, CIUDAD BOLÍVAR, ESTADO BOLÍVAR.** Por medio de la presente declaro que conozco y comprendo la información que me ha sido suministrada, aceptando participar como sujeto de investigación dado que los investigadores explicaron el procedimiento y en que consiste el estudio, respondiendo a las dudas y garantizado la privacidad de los datos que serán proporcionados a los mismos.

En Ciudad Bolívar, a los ____ días del mes de _____ del año 2024.

Atentamente

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

TÍTULO	Factores laborales que afectan al personal de enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar.
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AUTOR(ES)

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO ORCID / E-MAIL	
Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez	ORCID:	
	E-MAIL:	rosalindajorge123@gmail.com
Alba Jose de Jesus Acosta Salas	ORCID:	
	E-MAIL:	albajosedejesus@gmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES:

riesgos laborales
caumatología
enfermería

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

ÁREA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ÁREA	SUBÁREAS
Medicina	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	

RESUMEN (ABSTRACT):

Resumen

Los factores de riesgos laborales son aquellas condiciones en el entorno del trabajo que pueden llegar a afectar la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, y su existencia pueden llegar a influir en la productividad y la salud mental y física del personal. El presente estudio tuvo como objetivo: Determinar los factores laborales que afectan al personal de Enfermería de la Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, enero- Junio 2024. Se trató de una investigación de tipo descriptivo, de corte transversal y de campo. La población quedó representada por un total de 64 enfermeros. La muestra quedó constituida por los mismos 64 profesionales de Enfermería, se obtuvo mediante un muestreo intencional no probabilístico aplicándose los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados destacan que el 98% de la muestra pertenecían al sexo femenino, un 59% tienen edades entre 35 a 45 años, en cuanto al grado de instrucción 86% son Licenciados en Enfermería y 64% tienen de 1 a 10 años laborando en el servicio. Así mismo, destaca la existencia en un 47% de factores de riesgos laborales de tipo físicos en un nivel alto. Mientras que, 55% señala un nivel alto de factores de riesgos laborales de tipo químicos. Por otro lado, 58% señala un nivel alto de factores de riesgos laborales de tipo biológicos. En otro sentido, 50% señala un nivel medio de factores de riesgos laborales de tipo ergonómicos y 59% señaló un nivel medio de factores de riesgos laborales de tipo psicosociales. Se concluye: En cuanto a la existencia de factores de riesgos laborales en el servicio de Caumatología, que 48% de la muestra están expuestos en un nivel alto a factores de riesgos laborales, lo que puede llegar a afectar su salud física y mental.

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO ORCID / E-MAIL				
	ROL	CA	AS	TU(x)	JU
Cheila Gascón	ORCID:				
	E-MAIL	cheilagascon@gmail.com			
	E-MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU(x)
Mary Castellanos	ORCID:				
	E-MAIL	ysa.Caste@gmail.com			
	E-MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU(x)
Monica Gomez	ORCID:				
	E-MAIL	viejamonica@gmail.com			
	E-MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU(x)

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2024	10	23
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE: SPA

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

ARCHIVO(S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
NBOTTG_ASAJ2024	. MS.word

ALCANCE:

ESPACIAL:

Unidad de Caumatología del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, Ciudad Bolívar, Estado Bolívar.

TEMPORAL:

Enero –Junio 2024

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Licenciatura en Enfermería

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pregrado

ÁREA DE ESTUDIO:

Medicina

INSTITUCIÓN(ES) QUE GARANTIZA(N) EL TÍTULO O GRADO:

Universidad de Oriente

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

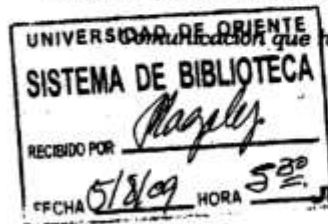
Cumandá, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUNEL
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

DERECHOS

De acuerdo al artículo 41 del reglamento de trabajos de grado (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009)

“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participara al Consejo Universitario”

AUTOR(ES)

Br. Rosalinda Raibal Jorge Gutierrez C.I. 27902208 AUTOR 	Br. Alba Jose de Jesus Acosta Salas C.I. 26722672 AUTOR 
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JURADOS


TUTOR: Prof. CHELA GASCÓN
C.I.N. 88821769
EMAIL: chela.gascon@gmail.com

 JURADO Prof. MARY CASTELLANOS C.I.N. <u>20774332</u> EMAIL: <u>ysa.cast@gmail.com</u>	 JURADO Prof. MONICA GÓMEZ C.I.N. <u>9.450.554</u> EMAIL: <u>si.jamonica@gmail.com</u>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


P. COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS
Avenida José Méndez e/v Colombo Silva- Sector Barrio Ajuto- Edificio de Escuela Ciencias de la Salud- Planta Baja- Ciudad Bolívar- Edn. Bolívar-Venezuela.
EMAIL: trabajodegradoudoishalbolivar@gmail.com